

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XIX. NUM. 2908 DE LA NOCHE.

MADRID, MIERCOLES 17 DE ENERO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM 23

PRIMERA EDICION.

SUCESOS DEL DIA. (1)

La Gaceta publica hoy los siguientes despachos telegráficos:

Trujillo, 16 de enero á las cinco y treinta y cinco minutos de la mañana.—El subinspector de telégrafos al ministro de la Guerra:

«El alcalde de Logrosan, en oficio de ayer, dice lo siguiente: Los sublevados salieron de aquí á las nueve de la mañana de este día, en cuya hora, y procedentes del pueblo de Cañamero, entró la fuerza de una columna de 50 caballos y algunos guardias civiles de infantería al mando del comandante Camino, y con una activa persecucion, aprehendió á la salida del heredamiento de esta villa la retaguardia de los sublevados, compuesta de un sargento, un maestro herrador, seis soldados y ocho caballos.»

Badajoz, 16 de enero, á las tres y diez minutos de la tarde.—El gobernador al ministro de la Guerra:

«Rehabilitado el telégrafo de la estacion del ferro-carril, acaba de comunicarme el alcalde Villanueva de la Sierra el parte siguiente: En el telegrama titimo de las nueve de la noche de ayer comunicó á V. S. el paso de los sublevados por esta ciudad y que se dirigian hacia el Hava. De este mismo modo di conocimiento al señor ministro de la Guerra, y por propio urgentísimo al señor capitán general de Estremadura en Alcuéscar, que llegaron al Hava á las nueve y media.»

Badajoz 16 de enero á las tres y treinta y un minutos de la tarde.—El general segundo Cabo al ministro de la Guerra:

«El alcalde de Villanueva de la Serena acaba de participar que á las nueve y media de la noche anterior llegó Prim con los sublevados al Hava, en donde continuaba.»

Tarragona 16 de enero á las cuatro y diez y seis minutos de la tarde.—El gobernador militar al ministro de la Guerra:

«Un tal Escoda, con unos 200 hombres de la escoria de los pueblos, recorre algunos del Priorato. Le persiguen las fuerzas del general Peláez. Esta intencion tiene mas de ridiculo que de serio y no

merece ocupar la atencion del gobierno. El espíritu de los pueblos inmejorable y hostil á los revoltosos.»

Badajoz 16 de enero á las nueve y veinticinco minutos de la noche.—El gobernador al ministro de la Guerra:

«En este momento, que son las nueve, recibo por la línea telegráfica del ferro-carril dos partes, una del Alcalde de Don Benito expedida á la una y diez y seis minutos y otro de mi delegado en Villanueva de la Serena expedido á las tres, en que convienen que los sublevados han salido del Hava con direccion á la frontera antes de la nueve. Esta mañana habia llegado á Villanueva el comandante Camino con ocho ó diez prisioneros atados. Aseguran que los insurrectos van estropeados y muy desanimados.»

Tarragona 16 de enero á las once y cuarenta y cuatro minutos de la noche.—El gobernador civil al ministro de la Guerra:

«Los revoltosos continúan perseguidos con la mayor actividad; algunos han vuelto ya á sus hogares. El espíritu público inmejorable.»

16 de enero á las seis y quince minutos de la tarde.—El ministro de España en Lisboa al ministro de Estado en Madrid.

«Los refugiados de Avila saldrán de Braganza el 18 con direccion á los puntos á que han sido destinados. Sus armas y pertrechos han sido ya entregados al jefe comisionado para recogerlos por el gobernador de Zamora.»

Mérida 16 de enero á las diez y diez y seis minutos de la noche.—El capitán general de Estremadura al ministro de la Guerra.

«La direccion tomada por los sublevados en su marcha hacia Portugal me permite utilizar el ferro-carril: saigo inmediatamente por él para ganar tiempo y perseguirlos mas de cerca.»

Los capitanes generales de Cataluña, Aragon, Valencia y demas distritos militares, dan parte sin novedad.

El Diario de Santiago de Cuba en sus números de los dias 22 y 23 de diciembre último, dá las siguientes noticias, que no parecen ciertas, por referirse á una fecha

á que alcanzan, y aun mas, las que del Perú tenemos en Madrid.

Las noticias son estas:

«Nuestra correspondencia particular de la isla danesa (Santhomas) nos dá noticias sobre el Perú de grande importancia, y recibidas allí por via de Panamá. Diremos que, segun ellas, el almirante Pareja acaba de noticiar que se ha visto en la necesidad de tomar las islas Chinchas, por subir ya de punto los insultos y desmanes de los peruanos. El Perú es hoy una completa anarquía con la dictadura que acaban de proclamar.

El buque comisionado para apoderarse de las Chinchas, fue la fragata Numancia.

La escuadra española al mando de Pareja, tiene hoy ocupados los principales puertos de Chile, y entre los varios buques que ha apresado, se cuenta un vapor que servia de escampavía cuando los sucesos del Perú.

Todos los buques del Perú, tanto de guerra como mercantes, están unos huyendo por remotos mares y otros ocultos en pequeños puertos, donde por su mucho calado no pueden penetrar los de la escuadra española.

En Santhomas se hablaba mucho de los corsarios chilenos, y habian corrido allí rumores de que el Pelayo, que hoy está en la Habana, habia sido apresado; pero tales rumores, que corrian sin fundamento alguno, se desvanecieron á la llegada del Maiti.

Existe alguna excitacion entre el comercio de Santhomas con el rompimiento de las hostilidades entre España y Chile, por los entorpecimientos que sufrirán las relaciones comerciales.

Como alguno de estos rumores coincide con el que ayer nos trajo el telégrafo, de haberse dirigido al Perú el almirante Pareja, hemos creido conveniente reproducirlo, para que se comprenda el origen de la noticia, equivocada segun todas las apariencias, que sobre este particular nos comunica la Agencia Havas.

Respecto del acto que se atribuye al comandante en jefe de las fuerzas navales de España, no debemos concluir sin manifestar que un pasajero salido del Callao el 28 de noviembre, que tiene intereses considerables en el Perú, y que llegó á la Habana el 23 de diciembre á bordo del vapor inglés de Santhomas, no oyó hablar antes de embarcarse de

la ocupacion de las islas Chinchas. Solo en Panamá y en Santhomas llegó á sus oídos lo que dejamos mencionado.

Escriben de Florencia que las negociaciones para el traspaso de la deuda pontificia correspondiente á las provincias anexionadas á Italia están próximas á su feliz terminacion. Estas negociaciones no se siguen en Roma como habian dicho algunos periódicos estranjeros, sino en Florencia entre las dos potencias firmantes del convenio del 15 de setiembre. El gobierno italiano pretendió al principio que el de Italia interviniese en esta negociacion, pero abandonó despues su pretension.

Las últimas cartas de Constantinopla se refieren á recogidas de proclamas sediciosas, pidiendo el nombramiento de una asamblea nacional producto del sufragio universal. Segun las mismas cartas, los mas próximos parientes del sultan le habian aconsejado en el mismo sentido; por último, el embajador de Rusia habria insistido en que los autores de las proclamas fueran castigados.

El cabildo de Orense nombró el 8 gobernador vicario eclesiástico, sede vacante, al Dr. D. Ramon Rodriguez Esteve, canónigo doctoral, que ya en otras ocasiones ejerció igual cargo; fiscal eclesiástico, al Dr. D. Francisco Carballo Hidalgo, canónigo penitenciario; secretario, al canónigo Sr. D. Manuel Alonso Dorado, y economo, al arciano señor D. Manuel Arteaga.

El terreno que antes se compraba por fanegas á muy poco precio en las afueras de Recoletos y Santa Bárbara, y que está comprendido en la zona de ensanche, vale ahora á razon de veinte reales el pie superficial. Esto ha producido y está produciendo grandes ganancias á los que con tiempo supieron aprovecharse de esta especulacion.

Su Santidad, en el Consistorio secreto del 8 del corriente, ha preconizado para la iglesia catedral de Palencia al señor don Juan Lorenzo, presbítero de Santiago, arciano del cabildo metropolitano, director del seminario, doctor en teología y licenciado en derecho civil y canónico; y para la iglesia catedral de Vich al Sr. D. Antonio Jordá y Soler, pres-

bitero de Gerona, canónigo lectoral de la catedral de Lérida, vicario general de la misma ciudad y diócesis, y licenciado en derecho civil y canónico.

Por noticias de la Habana recibidas ayer, se sabe que el nuevo presidente de la república de Santo Domingo juró y tomó posesion de su cargo el dia 8 del presente. En el discurso pronunciado con motivo de aquel acto por el presbítero D. A. Merino parece que hubo de aludir este á la faja de general que el primero habia recibido del gobierno español y otras circunstancias no agradables para el nuevo presidente, lo cual dió por resultado la salida inmediata para Sabana la Mar del citado sacerdote; y como este curato es el mas pobre y mal sano de la isla, se supone que es una espulsion disfrazada. Esta medida y otras de su clase hacen temer una reaccion sangrienta. Los Perdomo, Valverde, García y otros muchos dominicanos emigraban para evitar la suerte triste del general E. Comas muerto indelencamente de un trabucazo, la que se sospecha ha cabido á los coroneles Bobadilla y Objio y la que tal vez espera á los generales Sandoval y Herrera cargados hoy de grillos. Ningun alivio se vislumbra para la miseria pública que es cada dia mas espantosa.

Habiéndose construido ya bastantes casas en el nuevo barrio de la Montaña del Principe Pio, debiera afirmarse el terreno de las calles que en él están demarcadas; pues como no tienen empedrado se ponen intransitables cuando llueve, y de esto se quejan con razon las muchas personas que allí habitan y tienen que sufrir las molestias que son consiguientes á semejante descuido.

El dia 20 del actual dará principio en la iglesia de Siervas de Maria Santísima de los Dolores, vulgo Arrepentidas, calle de San Leonardo, una solemne novena en honor de la gloriosa virgen y mártir Santa Filomena, siendo orador todas las tardes el licenciado en sagrada teología Sr. D. Pedro Palomeque, religioso escultorado de la orden de predicadores.

El gobierno inglés proyecta reducir el ejército, suprimiendo cincuenta regimientos; pero no disminuirá en un solo soldado los 70,000 hombres que tiene en la India, y cuyos gastos paga en gran parte aquella colonia.

Para evitar aquellas importunidades, Hertha se dirigió hacia el otro lado del navio; pero estando en aquel momento todos los pasajeros, subidos en el puente, se quedó de pie no concentrando sitio vacante, titubeando en lo que haria; entonces se levantó un jóven y la ofreció respetuosamente su asiento. Hertha lo aceptó reconocida y se halló sentada por casualidad junto á una señora anciana que la dirigió en seguida la palabra, apresurándose á entablarse con ella interminables confianzas sobre su familia, el objeto de su viaje, su salud etc. etc.

El jóven que habia ofrecido su asiento á Hertha, bajó del puente y no tardó en volver llevando unas hojas impresas que ofreció á Hertha con la expresion de la política mas respetuosa y de la bondad mas complaciente. Tomólas, agradeciéndole tan delicada atencion; pero incapaz de poder leer, continuó haciendo que oía las historias sin fin de su importuna vecina.

Esto no obstante algunas de las palabras del papel que tenia en la mano llamaron su atencion, y á pesar suyo fijaron su ánimo. Leyó:

«Sufrir la agonía como yo lo hago, y vivir, sin embargo, es lo que nadie, humanamente hablando, puede desear. Pero á pesar de todo puede suceder, que colocándose en un punto de vista mas elevado, bendiga por ello á Dios por haberme concedido el mayor de los beneficios. Estar abismado en el dolor y el desprecio, aun cuando sea por una noble causa, es una cosa que, humanamente hablando, de seguro no solo no puede desearse, sino que se debiera evitar á todo precio, si no se tuviera la persuasion de que el sufrimiento mas estremo puede convertirse en el bien mas grande...»

Hertha volvió la página y continuó leyendo:

«En medio de tormentos á los que muy raramente ha sobrevivido un ser humano, de angustias morales prolongadas por ocho dias, que hubieran sido suficientes á privar al espíritu de la razon, yo subsisto sin embargo...»

«Muchas veces he deseado la muerte, y con frecuencia he invocado tambien la tumba. Y he deseado que mis aspiraciones é invocacion fueran escuchadas. Si, Dios mio, porque necesitaba que tú fueses el Omnipotente; necesitaba de tu impulso soberano é irresistible amor; necesitaba de todo esto para soportar la

vida. Pero tu amor dá fuerza para sobreponerse á todo, y arrastra, por la fe en tu inspiracion omnipotente, á desear con reconocimiento y gozo ser en la tierra lo que es preciso ser para amarte y ser amado de tí... sacrificio ofrecido por un mundo á cuyos ojos lo ideal es nada y lo temporal y terreno la única realidad!» (1).

Hertha no se cuidó de saber por qué habian sido escritas aquellas confesiones de un corazón quebrantado, sino que vió en ellas la expresion de un alma que sufría y luchaba como la suya; alma tambien desgarrada, que brotaba sangre, y que á pesar de sus tormentos amaba constantemente y se mantenía firme en Dios; y al comprenderlo así, vió que no estaba tan aislada en el mundo como creía.

Cuando llegó el paquebot á las esclusas de Frohatta, todos los pasajeros bajaron como de costumbre para visitar las cascadas, y Hertha les siguió tristemente.

Pero cuando los viajeros se alejaron de las caídas para volverse al buque, Hertha no los acompañaba.

La agreste cascada, la soledad del sitio, aquella luz en re las potestades de la naturaleza, y aquellas aguas cuyas voces tumultuosas parecian dirigirse á ella, la atrajeron y retuvieron junto á ellas, y la pareció bien quedarse sola y alejada del importuno movimiento de sus compañeros de viaje.

Cuando el barco de vapor entró en el río, Hertha estaba todavía sentada sola en la isla de Gull, con el librito de Kierkegaard en la mano.

Las tonantes aguas se quebraban contra las rocas en torno suyo, y pedía al tumulto que formaban, apaciguase el de su corazón y el vértigo que la impedía fijar su pensamiento.

Cuando llegó la noche, se trasladó á la villa cercana y tomó un cuarto en la posada.

En toda la noche pudo dormir, y así que lucieron los primeros destellos de la mañana salió; vagó por entre las caídas, los bosques y las rocas; bajó al Agujero del Infierno, y se detuvo un momento en la caverna del Gigante, pero para emprender en seguida su camino errante. Aquella agitacion hizo que su tormento moral experimentase algun alivio por la

(1) Palabras del teólogo dinamarqués S. Kierkegaard, tomadas de una de sus últimas obras.

llorar. ¿Qué ha sucedido? la preguntaron; ¡estás tan pálida, Hertha! ¡tienes las manos tan frias! ¡Oh! ¡de seguro que te ha sucedido alguna desgracia!»

«Sí, pero no me preguntéis más en este momento, que quizá llegue un dia en que pueda deciroslo. Adios, ahora, y buena noche, queridas hermanitas.»

Estrechólas entre sus brazos, las abrazó, y cuanto más las instaba á que se fueran á recoger á su cuarto, más lloraban y se colgaban á su cuello.

«Hertha, decian, vendrás pronto, no nos abandonarás? Nosotros no tenemos mas que á tí; tú eres nuestra única guía y nuestro único gozo en este mundo; ¡no nos dejes!»

«¡No, no, nunc!» dijo Hertha con decision; «nunca de intento ni de corazón; si os dejo por un tiempo, que será corto, es únicamente para poder consagrarme en seguida á vosotras, hermanitas, queridísimas, con completa calma y por entero.»

Pero Hertha no pudo separarse de ellas, sin que antes no hubieran colmado de caricias y regado con sus inocentes y tiernas lágrimas á su querida hermana.

Dichosa la casa en que se pronuncia con júbilo y amor el nombre de hermana, porque es la imagen del cielo y de la pura comunión de los ángeles. Ningun sentimiento infunde tanta pureza y frescura en el alma; ninguno es tan tierno, dulce ni pacífico, y ningun amor tiene raíces mas profundas en el corazón como el amor fraternal, fecundo manantial de inocentes gozos y risas siempre juveniles.

Pero ¡desgraciada la familia en la que tan tierno nombre solo produce en los corazones resentimientos y amargura! porque habita en ellos el gusano roedor, y se secan las fuentes de la alegría. Hermanitas que vivís juntas de esta suerte, ¡mas valia que os separárais para siempre!»

En vosotras pienso, hermanitas queridas, con quienes he vivido en tan dulce union, y que el único pesar que me habeis causado, ha sido cuando el cielo os arrebató de mi lado; en vosotras pienso al hablar de ese puro y dulce sentimiento que enlaza á las hermanitas, y de ese amor que nos sostiene en tantas pruebas, y consuela en medio de tantos dolores!

Cuando Marta y Maria entraron en su cuartito dieron rienda suelta á sus lágrimas y tambien á sus conjeturas acerca del

viaje de Hertha; pero no pudiendo adivinar nada respecto á esto, acabaron por pensar en lo que harian mientras durase la ausencia de su hermana para que quedara contenta cuando volviera, y cuando estaba combinando sus planes se durmieron sosegadas y consoladas.

Hertha, entre tanto, al recibir las apasionadas caricias de sus hermanitas, confirmó en el fondo de su corazón la firme resolucion de consagrar á ellas su existencia; pero en aquel mismo desigüño, y precisamente para tener la fuerza necesaria para realizarlo, habia la imprescindible necesidad de dejarlas en aquel mismo momento.

¡Lector! Si has experimentado alguna vez una de esas desgracias que se creen irremediables, que producen un terror pánico, que oprimen el pecho, quitando hasta cierto punto el aliento y oscureciendo la vista, si has creído que la dicha y la libertad del corazón no existían ya para tí, comprenderás lo que Hertha experimentaba.

Si la muerte ó la locura, como acontecen algunas veces, no libran al desdichado, sucede con frecuencia que se apodera de él una inquietud extraña, y para etudir la desgracia, que como bestia feroz parece querer devorar su alma, desea huir, pero huir muy lejos de los sitios donde ha sufrido, lejos de las cosas y aun de sí mismo si fuera posible, lejos de la horrible opresion que pesa sobre él, lejos del fantasma que tiene delante de los ojos y cuya mirada fija le impide renunciar sus ideas y entrar en posesion de su razon. Si, si fuera posible, huir como si tuviera alas.

Es bien cierto que despues de todo, este no es mas que un medio material y eterno; pero no lo es menos que puede ser de algun auxilio para permitirnos respirar con mas libertad, y para dar al alma el tiempo y poder suficientes para reflexionar en nosotros mismos y en el golpe que hemos sufrido. Los viajes sirven para distraer el ánimo y adormecer el negro pesar que roe la existencia, porque la accion y el movimiento dan fuerzas para combatirlo.

Así era que, en el desigüño de sustraerse á la angustia que la atormentaba, de evitar las visitas y proximidad de Norden, de tomarse tiempo para meditar sobre la línea de conducta que debia seguir, de tratar de leer en las profundidades de su corazón y de buscar alguna luz en medio de las tinieblas que oscurecía

Hoy ha publicado la Gaceta una circular del ministerio de Fomento, dictando algunas reglas para el despacho de los expedientes de aprovechamiento de aguas públicas...

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica los reales decretos siguientes:

Admitiendo á D. Eduardo Gasset y Artime la dimision que, por haber sido elegido diputado á Cortes, ha presentado del cargo de gobernador de la provincia de Lérida, declarándole cesante con el haber que por clasificación le corresponda...

Nombrando gobernador de la provincia de Lérida á D. Valentin Cabello, alcalde-corregidor que ha sido de Barcelona.

Admitiendo á D. Salvador Lopez Guñarro la dimision que, por haber sido elegido diputado á Cortes, ha presentado del cargo de gobernador de la provincia de Tarragona, declarándole cesante con el haber que por clasificación le corresponda...

Nombrando gobernador de la provincia de Tarragona á D. Joaquin Cabriol, ex-diputado á Cortes.

Por real orden de 14 de enero han sido desinadados:

D. Carlos Nicolau é Iglesias, coronel graduado teniente coronel del regimiento de infantería Zamora, núm. 8, á coronel del mismo cuerpo.

D. José Perez y Hoyos, capitán del regimiento de infantería Príncipe, núm. 3, acomodante ayudante secretario del gobierno militar de Logroño.

D. Agustín Baca y Emperador, comandante graduado capitán del regimiento de infantería Guadalupe, núm. 20, á comandante del batallón provincial de Aranda de Duero, núm. 39.

D. José Delgado y García, comandante graduado capitán del regimiento de infantería Infante, núm. 5, á comandante del batallón provincial de Gerona, número 37.

D. Luis Molina y Terán, comandante graduado capitán del regimiento de infantería Cuena, núm. 27, á comandante del batallón provincial de Soria, núm. 14.

D. Pedro Danuer y Torá, teniente coronel graduado capitán del batallón provincial de Gerona, núm. 37, á comandante del batallón provincial de Manresa, núm. 69.

Por real orden de 14 del corriente es-

pedida por el ministerio de Fomento, S. M. la Reina se ha servido resolver en conformidad con lo propuesto por la direccion general de Obras públicas, se prevenga á los gobernadores, Consejos, juntas de agricultura, industria y comercio é ingenieros jefes de las provincias, que al emitir dictámenes en los expedientes de aprovechamiento de aguas públicas, no se limiten, como suelen hacerlo, á examinar si en la Instruccion de ellos se han llenado los trámites que prescribe la legislación actual, y á manifestar que juzgan útiles los proyectos en cuanto no afectan al régimen de los rios ó á otra clase de intereses públicos...

Con fecha del 1.º S. M. ha nombrado contador del depósito de marinería y maestranza de Cartagena al oficial primero de dicho cuerpo D. Antonio Riaño y Torres.

Segun cartas oficiales de los gobernadores superiores civiles de las islas de Cuba y Puerto Rico, de 30 y 15 de diciembre último respectivamente, no ocurria novedad alguna, continuando sin alteracion el orden público y siendo satisfactorio el estado sanitario en ambas provincias.

Ayer 16, á la una de la tarde, salió de Cádiz para las Antillas el vapor-correo España, conduciendo la correspondencia pública y de oficio.

Hoy se anuncia por la direccion general de Rentas Estancadas y Loterías, que los sorteos de lotería que se celebraban en el edificio de la casa de los Consejos, tendrán efecto desde el 19 del actual, en que se verificará el de este día, en el salon destinado al efecto en la fábrica nacional del Sello, establecida en la casa nueva de Moneda, situada en el paseo de Recoletos.

Los diarios de Santo Domingo del 19 del pasado dan noticia de una rebelion promovida por algunos descontentos en la Comuna de Puerto-Plata. Aunque al movimiento, considerado como un hecho aislado, no se le atribuya un carácter de gravedad, se dictaron disposiciones rápidas y eficaces á fin de sofocarlo con prontitud y energia. El número de sediciosos que en la parte Norte de la isla existia era numeroso, y no querian otro gobierno mas que una completa anarquía. El

conocido cabecilla Luperon, protegido por Benito Morcion, fué el que se puso al frente de ese movimiento, que logró sofocar el general García, el cual al frente de los suyos atacó inmediatamente á los revoltosos; de estos, gran número se hallaban ya en poder del gobierno.

Han llegado recientemente á esta capital los diputados catalanes Vehl, Ferrer y Vidal, Estruch, Gay, Paz, Siscar, Fivaller y Delás.

Los exámenes trimestrales de la escuela de adultos de Colmenar de Oreja han sido tan satisfactorios como se podia desear: la junta local ha podido apreciar los adelantos de los adultos y comparar la instruccion que han recibido de su profesor D. Carlos Pulido y Casero con la que tenían al matricularse.

Ayer á las seis de la mañana el termómetro de Reaumur estaba en Madrid por bajo cero; á las tres de la tarde se elevó hasta 8 grados, y á las nueve de la noche bajó á tres.

El premio grande de la loteria de 30 de diciembre último, que ha sido pagado en la administracion de la Puerta del Sol, frente al Principal, fué distribuido: todo en décimos de billetes y entre gente artesana. Uno de ellos tocó en suerte á un soldado rebajado que en el mismo día que le cobró, tuvo que incorporarse al batallón por efecto de las circunstancias, pero que se propone comprar inmediatamente un sustituto. Otro décimo á un aguador, quien parece que á los dos días de cobrar marchó para su tierra, decidido á cambiar la charretera por un título de propietario.

El premio de los 60,000 escudos del sorteo del 9 del corriente ha sido expendido en la administracion de Loterías núm. 22 de este corte, situada en la calle del Olivo, y se ha repartido de la manera siguiente: tres décimos han tocado á una compañía de más de veinte personas necesitadas, que algunas han percibido 1,500 reales, y las que mas 24,000 rs.; otros tres décimos á tres personas acomodadas; un décimo á un cobrador del Banco; dos décimos á dos personas medianamente acomodadas, y el último no se ha presentado aun.

El espada Antonio, Carmona (el Gordito), ha sido contratado para lidiar en cuatro corridas de toros que se preparan en la plaza de Cádiz para la próxima temporada de Pascua de Pentecostés y Santiago.

También tiene escrituradas para el Corpus dos en Granada, y está en ajuste con la empresa de Sevilla para trabajar en dos corridas que se efectuarán por ferias.

El lugar que ocupó Lagartijo en la

cuadrilla del Gordito será ocupado por el banderillero José Lara (Gaiacorro), natural de Jerez de la Frontera, torero práctico, pues ha trabajado seis u ocho años en Lima y la Habana, que sabe andar alrededor de los toros, y que por su destreza en el salto de la garrocha y otras muestras de agilidad, goza de gran prestigio en las plazas de los Puertos.

El gobierno inglés se muestra poco afecto á la apertura de un canal entre el mar del Norte y el Báltico, canal proyectado por el gabinete de Berlín. En Inglaterra se cree que la ejecución de esta obra cambiaria completamente la situacion de las potencias marítimas en el Báltico, y no podria emprenderse hasta despues de debatido en una conferencia entre las grandes potencias, á la que serian llamados los representantes de Dinamarca y Suecia, y cuando se hubiera obtenido la aprobacion de esta conferencia. Como Prusia no ignora que Francia y Rusia están de acuerdo en este punto con Inglaterra, M. de Bismark, presidente del Consejo de ministros prusiano, ha hecho suspender los trabajos preparatorios, habiéndose vuelto á Berlín los ingenieros que los dirigian.

Se ha dispuesto que el teniente coronel del regimiento de caballería del Rey, número 1 de coraceros, D. Blas Poyatos y Trillo, pase al de Villaviciosa, segundo de lanceros. El destino que este teniente será desempeñado por el teniente coronel del regimiento de Alcañara, segundo de cazadores, D. Joaquin Sainz de Miera.

La autoridad eclesiástica de Roma acaba de publicar el censo de la poblacion romana durante el pasado año de 1865. Roma tiene 297,388 habitantes. Es por consiguiente despues de Nápoles la ciudad mas poblada de Italia. Des de 1860 la poblacion ha aumentado en 30,000 almas. El número de cardenales, obispos y demás eclesiásticos que hay en ella, es de 2,368, el de frailes 2,733, el de monjes 2,117, lo qual forma un total de 7,221 sacerdotes, monjes ó religiosas de una poblacion de 200,000 almas.

La marina de guerra inglesa ha sufrido una reduccion notable en 1865. De los 799 buques que posee, solo 188 se encuentran armados y en comisiones del servicio. Estos se dividen en cinco clases. La primera comprende 16 navios de linea de madera, de 70 á 104 cañones. La segunda 26 buques, de 30 á 67 cañones. La tercera 25, de 20 á 29 cañones. La cuarta 33, de 10 á 19 cañones, y la quinta de 81, de menos de 10 cañones.

Monseñor Cavaletti, senador de Roma (llámase así al alcalde ó síndico), ha obtenido de Su Santidad el restablecimiento

de una tarifa para los artículos de primera necesidad, á fin de poner un freno á las especulaciones exorbitantes de ciertos monopolizadores. La tarifa del precio del pan y de la carne, y el rigor con que el marqués de Cavaletti vigila personalmente por la ejecución de dichas tarifas, le han producido muchas simpatías de parte del pueblo. Estas simpatías le han sido manifestadas de una manera muy explícita, el último día del año, por un inmenso gentío que le esperaba á la salida de la iglesia despues de haber asistido al Te-Deum, y le aclamaba con continuas voces de viva el senador de Roma Estos vitores han seguido á monseñor Cavaletti por todas partes, desde el Capitolio hasta su casa, sita en la plaza de los Capitolini.

En una correspondencia de Madrid, que publica el Diario de Barcelona, leemos el siguiente párrafo: «Ha concluido, pues, el gobierno, y ha concluido bien la primera parte de su obra; ahora le falta la segunda. Ha sabido mantener el orden, ahora tiene que consolidarlo y el orden se consolida, quitando á la revolución, prestos, despojado de sus armas á los partidos extremos por medio de la práctica sincera del gobierno constitucional, por medio de una serie no interrumpida de actos patentes y positivos que revelen que una vez iniciado el periodo normal, consagra todo su cuidado y toda su actividad á la resolución pronta y radical de la cuestion económica; á la mejora del crédito en el interior y en el exterior y á la desaparicion completa de esa atonia industrial y mercantil que lleva la parálisis á todo el cuerpo social.»

Las últimas noticias que se han recibido de Méjico son favorables al nuevo orden de cosas establecido en aquel país. El general D. Manuel Ruiz, ministro de la guerra que era jefe del mando de Juárez y presidente de la tribuna suprema, á quien debia reemplazar, conforme á los términos de la antigua constitucion mejicana al presidente Juárez, cuando terminaran los poderes de este, lo que ya ha sucedido.

Dicese que el gobierno francés va á aumentar en Francia las universidades. Solo hay allí tres colejos de medicina, en París, Strasbourg y Montpellier, y once facultades de derecho, en París, Aix, Dijon, Grenoble, Poitiers, Strasbourg, Toulouse, Rennes, Nancy y Douai, resultando no haber establecimientos de esta clase en Lyon, Marsella, Bordeaux, Nantes, Rouen y otras ciudades importantes. Las nuevas universidades comprenderán facultades de teología, derecho, medicina, ciencias y letras. Y aun cuando sea crecido el gasto para establecer tan numerosas cátedras, no se duda que la Cámara acogerá favorablemente la proposicion.

su vida y la de Nordin, entraba por mucho la necesidad que comprendia tener Hertha de alejarse por algun tiempo del punto en que vivia. Dónde iria, era lo que menos le importaba, con tal que fuese lejos. Durante toda una noche de insomnio y desasosiego, estuvo paseándose por su cuarto; algunas veces se paraba, se asomaba á la ventana y miraba al cielo; pero no rezaba, porque en aquel momento estaba incapacitada ni aun de pensar, no viendo mas que aquel aislamiento de duda sobre que habia estado suspendida su alma tanto tiempo y que creia ya cerrado con una capa de verdor y matizadas flores.

El viaje. «Qué más poema que esa gigantesca obra sueca que une el Báltico al Categat, y que se llama el canal de Gotha (cinturón azul de la Suecia) ¡Qué maravillas no encierra en su historia y bellezas naturales la grandeza del designio y de la ejecución con sus grandes y encantadores recuerdos! Por espacio de trescientos años han luchado los reyes de Suecia, desde el primer Gustavo hasta Carlos Juan, apoyados por el genio de la patria y los grandes hombres Brask, Polhem, Svedenborg, Thunberg y Platen para terminar la obra, de acuerdo con los brazos y riqueza de la nacion. Obstáculos naturales, dificultades de todo género, calamidades, guerras, discordia, pérdida de la Finlandia, nada pudo desanimar á los gobiernos ni á los pueblos. Pasada la desgracia ó la prueba, volvian á emprender juntos la tarea como impelidos por un sentimiento comun de que aquello constituia la vida, riqueza y poder interior de la patria, cuyo socorro, fuerza y esperanza para el porvenir era preciso buscar. ¡Qué más poema que el viaje que puede hacerse ya á Stockholm al través de la ciudad de Birger Jarl, de las orillas del lago Milar y del Báltico, de los bordes del Categat, de la ciudad de Gustavo Adolfo, Gothenbourg, para seguir luego la cinta azul del canal que atraviesa todo el interior de Suecia! Presentábase lo primero las montañas; ábrese despues las escenas bramando como un toro; como llevado por brazos invisibles, sube el buque hasta lo alto de las antiguas selvas primitivas y de los agrestes lagos abiertos en el seno de las montañas; atraviesa silenciosamente aquellas soledades, baja despues gradualmente de esclusa en esclusa hasta los lagos encantadores que vé brillar el viajero á sus pies como lucientes espejos, recorriendo en seguida fértiles comarcas, esmaltadas con castillos, ricas propiedades y chozas. Pasa atravesando hermosos parques, cuyos copudos árboles le acarician familiarmente con sus ramas, que se bañan en el agua, y entra por fin en una estensa y agreste comarca sin que detengan su marcha los gigantes naturales que la guardan aun.

del hombre avanza horada la roca, y el navio penetra en su seno. El buque es como llevado por los poderosos brazos de la ciencia al través de aquellos grandes desórdenes de la naturaleza representados en las rocas y caídas de Trohhatta, hacia escenas más dulces, hacia las tranquilas aguas del rio de Gotha. Sin embargo, á pesar de todo, no desamparan al viajero los antiguos recuerdos y los motivos de interés presente: allí están los antiguos campos de batalla, las ruinas, las vetustas sagas, las leyendas y la historia, las tumbas de los héroes, las cavernas y secretos retiros de los gigantes y las hadas, los antiguos castillos y los conventos arruinados; por doquiera surge el recuerdo de alguna grande ó trágica aventura, ó bien los monumentos de los tiempos modernos: la ferreteria ó el fuerte, espléndidas moradas y humildes chozas pintadas de encarnado que se ocultan á la sombra de los abetos. ¿No es esto, en efecto un poema en el que se hallan mezcladas la ficcion y la realidad, la niñata de los bosques, el rey de la montaña, la hada de las aguas, los prodigios de la ciencia, la memoria del hombre de Estado y las pinturas de la vida real? El punto mas notable del viaje, es sin disputa Frohhatta. Despues de haber dejado las alturas, las montañas y sus agrestes lagos, se cruza el gran lago Wöner, al que envian sus aguas veinticuatro rios de las provincias y montañas circunvecinas; el canal atraviesa la selva de Westergyl; pero las aguas del Wöner, siguiendo su pendiente caen desde lo alto de las rocas descarnadas y cortadas á pico, formando las salvajes y grandiosas caídas de Frohhatta. El navio pasa tranquilo por aquel pinar atravesando los abiertos costados de las rocas, oyendo únicamente el viajero la voz sonante de las aguas que pegan contra la roca, luchando con aquellos gigantes naturales. El navio sale de las esclusas precisamente en el punto en que aquella poderosa masa de agua, de azul oscuro y cubierta de espuma, se convierte en un rio tranquilo y profundo, que marcha con curso regular hacia la azulada y lejána línea de las colinas bajas, detrás de las cuales oculta sus olas el mar. «El gran rio, oye resonar en su alabanza los cantos del poeta, arrastrando consigo hombres y navios. Huésped deseado, le aclaman las grandes ciudades, y las praderas salpicadas de flores le

estrecían y abrazan! Pero no bastan á detenerle; sigue su curso, pasa lambeando dornelas torres y ricas compañías, y marcha siempre adelante hasta que dando el último paso de su carrera, precipitase en el seno del Océano; su padre, donde muere.» Tegner, el rio (Floden.) «Qué vista tan solemne y encantadora á la vez ofrece aquel sitio por donde el navio sale pacíficamente de la frondosa montaña que divide el canal, para bajar por las corrientes aguas del rio. ¡Qué contraste entre aquella pacífica escena y la que presenta la lucha salvaje de las aguas al quebrarse furiosas contra las rocas con atronador estruendo! Así, en los antiguos tiempos, luchó agarrado á aquellas rocas el gigante Starkodder, que enamorado de la bella esposa de H. rgrim, hija querida de las Elfas, fué á disputársela. El hombre salió vencedor, pero no queriendo la amante sobrevivir á su amado, siguió á Starkodder, suicidándose (1). Pero con estos recuerdos nos hemos olvidado de la pobre viajera que tanto nos interesa, y que no se hallaba en estado de gozar de las bellezas que acabamos de describir. Soplabá el viento frío de la mañana, y envuelta Hertha en una capa de color oscuro, continuaba absmada en sus pensamientos, recorriendo su distraída mirada las aguas tranquilas, las fugitivas orillas y la campiña, cubierta ya con la blanca escarcha del otoño. Las horas pasaban y Hertha permanecía inmóvil. Una tras otra fueron saliendo algunas personas de los camarotes y se presentaron en el puente. Algunos jóvenes que pasaban el tiempo fumando, repararon en la viajera; su palidez, su severo traje é inmovilidad, excitaron su curiosidad, y uno de ellos, de aspecto poco ó nada distinguido, dijo que queria ver si aquella estatua tenia oido. Acercose á ella con el cigarro en la boca, y echándole una bocanada de humo en el rostro, la dirigió algunas palabras insignificantes. Hertha volvió la cabeza y le miró; pero al ver su palidez y su mirada áustera y fija, se cortó, la saludó, y volviendo al grupo de los fumadores: «Es una loca, dijo, de seguro; su modo de mirar me ha causado miedo!»

(1) Antigua leyenda escandinava.

TERCERA EDICION.

La circular publicada hoy en la Gaceta sobre aguas, como la de la 13 de diciembre último, en que también se establecieron reglas para la concesión de autorizaciones...

Ha sido nombrado arquitecto de Ciudad Real, con el sueldo de 1,400 escudos, el Sr. D. José Ramón Berenguer.

D. José Iturría, secretario del gobierno civil de Cuenca que se hallaba en esta en uso de real licencia, salió anoche para dicha capital, para seguir desempeñando su cargo...

Hoy anuncian los carieles que en breve harán sus salidas en el teatro Real de Madrid la Sra. Galetti y el Sr. Saccamano. La Sra. Galetti-Gianoli, contratada como prima-donna y que goza de gran reputación...

CONGRESO.—Hoy 17.

El Sr. Ríos Rosas abrió la sesión a las diez. Apróchese el acta de la anterior, y juraron y tomaron asiento cinco señores diputados.

Leyóse el dictamen de la comisión de actas relativo a las de Almería, proponiendo la admisión de los Sres. La Hoz y Arrenal, cuyo dictamen fue aprobado, y proclamados diputados dichos señores.

Apróchase el acta de la anterior, y juraron y tomaron asiento los señores Arrenal y Oiscar. El Sr. Presidente anunció que con arreglo a lo preceptuado en la ley electoral, en la próxima sesión se procederá al sorteo...

El Sr. Reina suplicó al señor ministro de Gracia y Justicia que en su caso no tenía inconveniente, se sirviera enviar al Congreso una nota de todos los jueces y fiscales nombrados por el actual gobierno desde 1.º de junio del año pasado.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifestó al Sr. Reina que tendría el gusto de complacerle enviando la nota que deseaba.

El Sr. Presidente dijo que no habiendo dictamen alguno presente, se avisará a domicilio para la primera sesión. Y levanta la de hoy a las dos y media.

El frío en la América del Norte ha llegado a tal extremo, que según un despacho de París, el Mississippi se ha helado en diferentes puntos, tanto que por algunos de ellos pueden pasar carruajes por encima del hielo.

El servicio de ómnibus establecido entre el barrio de Pozas y la Puerta del Sol, va obteniendo muy buen éxito, pues se aprovechan de este servicio muchas personas que tienen que dirigirse a alguno de los puntos que recorren los ómnibus.

Ayer tarde pasaron a pie por el Retiro SS. MM. la Reina y el Rey.

Una mujer del pueblo aprovechó aquella ocasión para presentar a S. M. la Reina un memorial que S. M. recibió, dirigiendo a la suplicante palabras de esperanza y de consuelo.

Próximamente se pondrá en escena en el teatro de Novedades un drama trágico de los señores D. Eugenio Rubi y don Juan de Al y Peña, titulado Veron, en cuyo éxito se tiene gran confianza.

Anoche a las ocho tuvo lugar una rifa en la calle de los Negros entre un joven como de 20 años de edad y dos rateros que le defendieron con valentía.

El último correo nos suministra las siguientes noticias de Puerto-Rico: De real orden se había suprimido la inspección de minas, porque el desarrollo de los intereses mineros no es suficiente para sostenerla.

El gobernador superior civil se preparaba a girar una visita política a varios puntos de la isla.

El Sr. D. Joaquín M. de Alba, intendente general de Hacienda, había sido nombrado gentil-hombre de cámara.

mación de un expediente por medio del cual se venga en conocimiento de las ventajas ó desventajas que pudieran resultar al comercio y al público en general...

El gobierno había declarado libre el abasto de carnes, «sin que los ayuntamientos ni autoridades locales tengan en esto mas intervención que la necesaria para dictar las reglas higiénicas y de policía que juzgaren convenientes al mejor servicio del público.»

Los valores adquiridos por las aduanas de la isla en noviembre último, ascendieron a 331,042 escudos y 632 milésimas, ó sean 119,190 escudos y 83 milésimas menos que en noviembre de 1864.

El Sr. D. Joaquín M. de Alba, intendente general de Hacienda, había sido nombrado gentil-hombre de cámara.

El vapor de S. M. Pizarro, había llegado al puerto de la capital el 10.

En Utuado habían sido envenenadas trece personas de la familia del propietario D. Lorenzo Miranda, habiendo fallecido su señora madre y dos hijos. Las demás se hallaban ya fuera de peligro.

Las noticias de Santo Domingo llegadas por el último correo nos informan del hecho de haber sido sofocada la rebelión promovida por algunos descontentos en la Comuna de Puerto-Plata.

El Monitor del 19 daba cuenta en estos términos de varias prisiones:

«Ayer han sido arrestados por el ciudadano comisario de policía de esta ciudad los ciudadanos José Joaquín Delmonde y Ramon Lovelaco, por haber sido sorprendidos falsificando la firma del ciudadano Julian Perez, comandante del cuerpo de Azua, estacionado en esta ciudad, espidiendo licencias a los militares de dicho cuerpo capitán Baldomero Herrá, teniente Jacinto Angosti, subteniente José Escalante, sargento segundo Miguel Cuevas, cabo Rafael Gonzalez y soldado Juan de la Cruz. Tambien han sido arrestados los ciudadanos Joaquin Volta y Ezequiel Diaz por considerarlos cómplices en este asunto.»

Acababa de llegar un correo extraordinario de Santiago, llevando comunicaciones oficiales, cuyas fechas alcanzaban al día 15. Las noticias eran completamente satisfactorias a la causa del orden, porque se confirmaba la dispersión de los rebeldes, y aun se aseguraba que el cabecilla superon quedó herido en el ataque de Banaga, habiéndose refugiado al monte, abandonado de sus compañeros de empresa.

El Sr. Reina suplicó al señor ministro de Gracia y Justicia que en su caso no tenía inconveniente, se sirviera enviar al Congreso una nota de todos los jueces y fiscales nombrados por el actual gobierno desde 1.º de junio del año pasado.

El Sr. Reina suplicó al señor ministro de Gracia y Justicia que en su caso no tenía inconveniente, se sirviera enviar al Congreso una nota de todos los jueces y fiscales nombrados por el actual gobierno desde 1.º de junio del año pasado.

El Sr. Reina suplicó al señor ministro de Gracia y Justicia que en su caso no tenía inconveniente, se sirviera enviar al Congreso una nota de todos los jueces y fiscales nombrados por el actual gobierno desde 1.º de junio del año pasado.

Se ha elevado en consulta a la audiencia del territorio la causa instruida en el juzgado de Guadalupe contra Miguel García Andrés, por muerte dada a su convecino Bernabé Lopez en el pueblo del Casar de Talamanca el día 3 de diciembre último, en cuya causa se piden 18 años de prisión mayor para el homicida.

La junta de gobierno de la Junta de Damas de Honor y Mérito de la sociedad Económica Matritense la constituyen las Excmas. señoras: marquesa de Miraflores, presidenta; duquesa de Castroterreño, segunda vice-presidenta; vizcondesa de Armería, secretaria; duquesa de Vergara, primera vice-secretaria, y marquesa de Molins, segunda vice-secretaria; habiendo quedado vacante el cargo de primera vice-presidenta por el fallecimiento de la Excm.ª señora condesa de Humanes, que se llenará en las primeras elecciones que celebre.

La Patrie escriben de Londres que la noticia de la captura de una canoera española por una corbeta chilena es puesta en duda por muchas personas, como también la de que se ha levantado en parte el bloqueo de los puertos de Chile. Preténdese que estas noticias pueden haber sido inventadas y puestas en circulación con objeto de especular con ellas. Sobre todo, la noticia del levantamiento del bloqueo parece dudosa.

El número de obras dramáticas aprobadas por la censura de teatros durante el año último, ascendió a 333.

SENADO.—Hoy 17.

La sesión empezó a las dos. Leyóse y se aprobó el acta de la anterior.

Se aprobó un dictamen de la comisión de calidades.

Puesto a discusión el dictamen de la comisión sobre el suplicatorio pidiendo al Senado autorización para procesar al marqués de los Castillejos, pidió la palabra en contra.

El señor marqués de Miraflores diciendo que no se oponía al dictamen sino

que deseaba exponer algunas consideraciones. Una era, que cuando el sistema representativo que creó necesario a su patria, y siendo condición de este la discusión y la publicidad, no debía pasar este importante asunto sin debate, y además no creía conveniente que el Senado manifestase con su silencio indiferencia hacia el objeto que se debatía.

El orador preguntó al gobierno si no había medio de salir de la situación embarazosa en que nos encontramos. Concurrió la conducta del general Prim a quien la Reina había dispensado todas las mercedes que en su mano está dispensar y que acababa de levantar el estandarte de la rebelión.

Censuró que se hubiera permitido al comité central progresista dar el manifiesto que imprimió y repartió el 20 de noviembre último que es el que ha proclamado el general Prim al rebelarse.

No creyó que el general Espartero, que aprobó el manifiesto de los progresistas no puede aprobar la revelación de Prim y preguntó al gobierno si sabía que lo desaprobaba.

Aseguró que no había razón para proponerse a nombre de la libertad cuando se habían planteado en España las soluciones mas liberales, existiendo en nuestro país una libertad individual como en ningún otro y una libertad de imprenta que mas que tal era triste y dolorosa licencia.

Haciéndose cargo del ofrecimiento hecho por el ministro de la Gobernación, sobre que el gabinete continuará la misma política de antes despues de vencida la sublevación, dijo que si por tal se ofrecía permitir que obrasen los partidos como lo han hecho hasta aquí, levantará bandera negra contra el gobierno.

Terminó diciendo que esperaba, por el contrario, que el duque de Tetuan cumpliría para con la Reina los grandes deberes que había contraído al aceptar el poder.

El presidente del Consejo contestó al marqués de Miraflores que había alguna inoportunidad en haber traído al debate las muchas cuestiones que había tocado y que el gobierno contestaría a todas cuando haya de discutirse la contestación al discurso de la Corona. Añadió que el gobierno sabía y estaba dispuesto a cumplir los grandes deberes que tiene para con la Reina y el país, y que si necesario fuese, en las calles defenderá las instituciones hasta el último extremo.

Que la ley se cumplirá para con los autores de una revolución insensata y sin honra, que el honor del ejército español no se menoscaba por la falta de algunos individuos, cuando en Madrid y en las provincias la inmensa mayoría de ese ejército estaba dispuesto a defender el trono y las instituciones.

Insistió en que los sublevados no tenían honra, y en prueba de ello era que los investigadores del movimiento habían intentado sublevar a los presidiarios de Alcañal, para hacer de estos inélices instrumentos de libertad; que había personas que estaban en su casa y contentándose con salir a la calle a esparcir noticias alarmantes procuraban seducir a algunos desgraciados sargento ó a algún mal aconsejado oficial para reirse después cuando las víctimas de su seducción estuviesen sujetas a los tribunales. Pido en estos hechos, creyó el duque de Tetuan que la lección no sería perdida.

El gobierno contaba, además de con la fidelidad de la inmensa mayoría del ejército, con el apoyo del país, sediento de paz y tranquilidad, por lo cual no tenía inconveniente en asegurar que la revolución sería vencida; terminó diciendo que los sucesos acaecidos no harían, sin embargo, que el gobierno variase en nada su propósito de aplicar a la gobernación del Estado los principios liberales, los que, a su juicio, no se oponen a la seguridad del trono y de las instituciones.

El marqués de Miraflores rectificó brevemente felicitándose por las declaraciones que había hecho el duque de Tetuan.

El Sr. Arrazola, presidente de la comisión, manifestó su adhesión a las declaraciones políticas hechas por el presidente del Consejo, y adjujo algunas consideraciones para demostrar lo circunspecto que debía ser la comisión.

Puesto a votación el dictamen, y pedido por algunos señores senadores que fuera nominal, resultó aprobado por 141 votos contra uno, que fué el del Sr. Campanzano.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó despues la sesión.

De la Agencia Havas recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Florenca, 15.

«La Gaceta oficial» anuncia que el rey de Prusia ha conferido al rey de Italia las insignias de la orden del Águila Negra, en prueba de las buenas relaciones que existen entre ambos soberanos.

París, 16.

Escriben de Valparaíso que los subditos austriacos residentes en Chile han pedido y obtenido la protección del consúl italiano.

El viceconsul de España en Valparaíso que llegó ayer a Madrid, celebró ayer mismo una conferencia con el presidente del Consejo de ministros y hoy ha debido tener otra con el ministro de Estado.

Hoy ó mañana sale para su destino el nuevo gobernador de Lugo Sr. D. Manuel Cabello y Galicia.

El Consejo de Estado se ocupa en estos momentos del reglamento que ha de

acompañar a la nueva ley de empleado públicos.

Hoy tenemos algunos detalles acerca del apresamiento de la goleta pañola Coradonga en las aguas de Chiloé. El buque español fue segun dijimos estaba fondeado en el puerto de Coyahu, ha sido relevado por la fragata chilena, y se dirigió a Valparaíso. Dices que la corbeta Esmeralda, que venía en comisión opuesta, via de que la Coradonga que le dio noticia, mar y venía tras hallaba en alta mar, café de las buques chileno re, café de las buques chileno re, café de las buques chileno re.

Despues de la captura, los prisioneros se dirigió con ella y se dirigió a Puerto-Papado, y desde San Pedro de Atacama se dirigió a San Pedro de Atacama.

Desde el momento que en la noche de fuvo noticia de este acontecimiento, una que llevaban allí los prisioneros, una multitud inmensa se agolpó a la estación, derribando el enverjado y las paredes que la rodean, y las desahorados a los godos. El gobierno chileno, sin embargo, tuvo la precaución de retrasar la entrada de nuestros patriotas 24 horas.

Llegado el momento de la entrega de algunas fuerzas para que fueran trasladados al cuartel de cazadores, se les preparó un decente alojamiento. El resto de la tripulación fue trasladado a pie al mismo sitio.

Estas noticias las hemos oído con referencia a viajeros que salieron por Europa en apuros días.

Como los acontecimientos ocurrieron precisamente en los días de la salida del correo, no se sabe las medidas que adoptará nuestra escuadra para vengar el ultraje hecho al pabellón español. Segun parece, la corbeta chilena Esmeralda se dirigió a Baldivia, y hacia allí el partido alguna de las magníficas fragatas y pañolas.

Tambien se dice que dos buques paraguayos, que habían permanecido algun tiempo en las Chiriquías, se habían rebelado contra su gobierno, y hiciéronse al mar, con objeto de hacer causa común con los chilenos, pero un grupo de estos buques, que componen la corbeta Esmeralda, ni el vapor chileno de vapor cae uno de ellos, y se le disparó el momento en que se le oponían resistiendo nuestra escuadra que se compone de seiscientos fragatas y de los buques de guerra importantes que componen el escuadrón de este de la Coradonga, por lo que se no irrefusa desfavorablemente en el buen éxito de las justas reclamaciones de España, máxime cuando es sabido que nuestra escuadra lleva apresados mas de veinte buques chilenos.

Se ha señalado para el día 26 del corriente, en la sala tercera de esta audiencia, la vista de una causa formada por el juzgado de Alcalá, contra Mariano Ballechua Lopez, joven de 21 años, y procesado por delito de patricidio perpetrado en la persona de su hermanito Camilo el 3 de agosto último, por resentimientos de familia. El procesado ojan luego como asesino a su hermano, se marchó a casa del alcalde de Valdelella a entregado; la na veja con que ejecutó el delito, por cuyo hecho le pidió el promotor fiscal la pena de muerte y fué condenado por el juez a vida de cadena perpetua, cuya condena el promotor pretende el abogado fiscal don marqués de Valbuena, que sostendrá la acusación ante la sala. Defiende al procesado el Sr. D. Pantaleón Muxion y Pereira.

La Reforma supone que por la intención de Hacienda de la isla de Cuba se ponen dificultades para el canje a los tenedores de billetes procedentes de Santo Domingo. Nos consta que en el ministerio de Ultramar no existe recelacion alguna oficial sobre el asunto, y siendo iguales las órdenes que acerca del mismo se dirigieron a Puerto-Rico, y Guaya, no creemos posibles las diferencias en su cumplimiento, de que nuestro colega se queja. Sabemos, esto no obstante, que se indagará oficialmente cuanto conyuga para exigir la puntual observancia de las resoluciones del gobierno.

Sobre lo que pasó en las sesiones al elejirse la comisión cuyo dictamen se ha discutido hoy en el Senado, El Pabellón Nacional dice lo siguiente:

«El señor conde de Vistahermosa abundando en nobles deseos y en el supuesto de que la cuestión era jurídica, indicó al Sr. Arrazola pa a candidato. Hay de singular que el señor Guillamas, uno de los principales unionistas de la sección, apoyó la moción del conde de Vistahermosa, sosteniendo que el Sr. Arrazola que la cuestión era política y de gobierno, y que no comprendía cómo los amigos de este no lo veían así y parecía que devolvían la espalda, se trabó largo debate, en que tomaron parte varios individuos de la sección.»

«Los unionistas sostenían sin embargo el nombramiento, y viéndolo inevitable, el Sr. Arrazola pidió que la votación fuese por papeletas.»

«Y así se presenta con irresistible evidencia la solución del enigma. La sección se compone de 27 individuos: de ellos 8 moderados y 19 unionistas. El señor Arrazola sacó diez y nueve votos; el

Sr. Guillamas siete, habiendo un voto perdido.»

«El Sr. Arrazola quedaba todavía un recurso: renunciar al nombramiento. Pero durante el debate se había ampujado y sostenido que en estos momentos el renunciario y aun el resistido era como volver la espalda a la causa de la Reina y como favorecer la rebelión, y así se creó una posición de patriotismo y lealtad al elegido, fuera quien fuera, que le obligaba a la admisión.»

De los párrafos que hemos copiado se deduce que los nombres de la Unión Liberal ya daron en su sección al Sr. Arrazola.

Esto fué lo que dignos y esto es lo único que nos interesa en esta cuestión, puesto que demuestra la verdad de nuestros informes.

Anoche salió para Zaragoza el nuevo gobernador civil Sr. Margallo.

Han sido nombrados individuos de la academia de Ciencias físicas y naturales, el ingeniero de caminos D. José Morera, en la vacante de Sr. Noya, y D. Magin Bonet, catedrático del Instituto industrial, en sustitución de Sr. Poy y Camps.

Esta tarde ha estado reunida la Comisión del Congreso que critica el proyecto de contestación al discurso de la Corona.

Yentro de breves días se abrirá al servicio público los treinta kilómetros de la sección de Castuera a Badajoz, en el ferrocarril de Ciudad Real a Badajoz.

En el mercado de grandes de esta corte se ha vendido hoy 608 fanegas de trigo, de 170 a 200 escudos fanega; la cebada de 2-200 a 24000 ascuas fanega, y la algarroba 22000 escudos, y el olivo 10000.

Se ha señalado para el día 26 del corriente, en la sala tercera de esta audiencia, la vista de la causa seguida contra Manuel Moran y Lucas Balleza, por homicidio de Manuel Salas en la calle de Pulgros de esta corte el 27 de diciembre de 1864, producido en riña, suscitada sobre juego. El fiscal de S. M. pide a cada procesado 15 años de reclusión en vez de los cuatro años a que los condena el juez de Buenavista.

El Sr. ministro de Gracia y Justicia, en la sala tercera de esta audiencia, en la vista de una causa formada por el juzgado de Alcalá, contra Mariano Ballechua Lopez, joven de 21 años, y procesado por delito de patricidio perpetrado en la persona de su hermanito Camilo el 3 de agosto último, por resentimientos de familia. El procesado ojan luego como asesino a su hermano, se marchó a casa del alcalde de Valdelella a entregado; la na veja con que ejecutó el delito, por cuyo hecho le pidió el promotor fiscal la pena de muerte y fué condenado por el juez a vida de cadena perpetua, cuya condena el promotor pretende el abogado fiscal don marqués de Valbuena, que sostendrá la acusación ante la sala. Defiende al procesado el Sr. D. Pantaleón Muxion y Pereira.

Se ha señalado para el día 26 del corriente, en la sala tercera de esta audiencia, la vista de una causa formada por el juzgado de Alcalá, contra Mariano Ballechua Lopez, joven de 21 años, y procesado por delito de patricidio perpetrado en la persona de su hermanito Camilo el 3 de agosto último, por resentimientos de familia. El procesado ojan luego como asesino a su hermano, se marchó a casa del alcalde de Valdelella a entregado; la na veja con que ejecutó el delito, por cuyo hecho le pidió el promotor fiscal la pena de muerte y fué condenado por el juez a vida de cadena perpetua, cuya condena el promotor pretende el abogado fiscal don marqués de Valbuena, que sostendrá la acusación ante la sala. Defiende al procesado el Sr. D. Pantaleón Muxion y Pereira.

Se ha señalado para el día 26 del corriente, en la sala tercera de esta audiencia, la vista de una causa formada por el juzgado de Alcalá, contra Mariano Ballechua Lopez, joven de 21 años, y procesado por delito de patricidio perpetrado en la persona de su hermanito Camilo el 3 de agosto último, por resentimientos de familia. El procesado ojan luego como asesino a su hermano, se marchó a casa del alcalde de Valdelella a entregado; la na veja con que ejecutó el delito, por cuyo hecho le pidió el promotor fiscal la pena de muerte y fué condenado por el juez a vida de cadena perpetua, cuya condena el promotor pretende el abogado fiscal don marqués de Valbuena, que sostendrá la acusación ante la sala. Defiende al procesado el Sr. D. Pantaleón Muxion y Pereira.

Se ha señalado para el día 26 del corriente, en la sala tercera de esta audiencia, la vista de una causa formada por el juzgado de Alcalá, contra Mariano Ballechua Lopez, joven de 21 años, y procesado por delito de patricidio perpetrado en la persona de su hermanito Camilo el 3 de agosto último, por resentimientos de familia. El procesado ojan luego como asesino a su hermano, se marchó a casa del alcalde de Valdelella a entregado; la na veja con que ejecutó el delito, por cuyo hecho le pidió el promotor fiscal la pena de muerte y fué condenado por el juez a vida de cadena perpetua, cuya condena el promotor pretende el abogado fiscal don marqués de Valbuena, que sostendrá la acusación ante la sala. Defiende al procesado el Sr. D. Pantaleón Muxion y Pereira.

Se ha señalado para el día 26 del corriente, en la sala tercera de esta audiencia, la vista de una causa formada por el juzgado de Alcalá, contra Mariano Ballechua Lopez, joven de 21 años, y procesado por delito de patricidio perpetrado en la persona de su hermanito Camilo el 3 de agosto último, por resentimientos de familia. El procesado ojan luego como asesino a su hermano, se marchó a casa del alcalde de Valdelella a entregado; la na veja con que ejecutó el delito, por cuyo hecho le pidió el promotor fiscal la pena de muerte y fué condenado por el juez a vida de cadena perpetua, cuya condena el promotor pretende el abogado fiscal don marqués de Valbuena, que sostendrá la acusación ante la sala. Defiende al procesado el Sr. D. Pantaleón Muxion y Pereira.

Se ha señalado para el día 26 del corriente, en la sala tercera de esta audiencia, la vista de una causa formada por el juzgado de Alcalá, contra Mariano Ballechua Lopez, joven de 21 años, y procesado por delito de patricidio perpetrado en la persona de su hermanito Camilo el 3 de agosto último, por resentimientos de familia. El procesado ojan luego como asesino a su hermano, se marchó a casa del alcalde de Valdelella a entregado; la na veja con que ejecutó el delito, por cuyo hecho le pidió el promotor fiscal la pena de muerte y fué condenado por el juez a vida de cadena perpetua, cuya condena el promotor pretende el abogado fiscal don marqués de Valbuena, que sostendrá la acusación ante la sala. Defiende al procesado el Sr. D. Pantaleón Muxion y Pereira.

Se ha señalado para el día 26 del corriente, en la sala tercera de esta audiencia, la vista de una causa formada por el juzgado de Alcalá, contra Mariano Ballechua Lopez, joven de 21 años, y procesado por delito de patricidio perpetrado en la persona de su hermanito Camilo el 3 de agosto último, por resentimientos de familia. El procesado ojan luego como asesino a su hermano, se marchó a casa del alcalde de Valdelella a entregado; la na veja con que ejecutó el delito, por cuyo hecho le pidió el promotor fiscal la pena de muerte y fué condenado por el juez a vida de cadena perpetua, cuya condena el promotor pretende el abogado fiscal don marqués de Valbuena, que sostendrá la acusación ante la sala. Defiende al procesado el Sr. D. Pantaleón Muxion y Pereira.

Se ha señalado para el día 26 del corriente, en la sala tercera de esta audiencia, la vista de una causa formada por el juzgado de Alcalá, contra Mariano Ballechua Lopez, joven de 21 años, y procesado por delito de patricidio perpetrado en la persona de su hermanito Camilo el 3 de agosto último, por resentimientos de familia. El procesado ojan luego como asesino a su hermano, se marchó a casa del alcalde de Valdelella a entregado; la na veja con que ejecutó el delito, por cuyo hecho le pidió el promotor fiscal la pena de muerte y fué condenado por el juez a vida de cadena perpetua, cuya condena el promotor pretende el abogado fiscal don marqués de Valbuena, que sostendrá la acusación ante la sala. Defiende al procesado el Sr. D. Pantaleón Muxion y Pereira.

Se ha señalado para el día 26 del corriente, en la sala tercera de esta audiencia, la vista de una causa formada por el juzgado de Alcalá, contra Mariano Ballechua Lopez, joven de 21 años, y procesado por delito de patricidio perpetrado en la persona de su hermanito Camilo el 3 de agosto último, por resentimientos de familia. El procesado ojan luego como asesino a su hermano, se marchó a casa del alcalde de Valdelella a entregado; la na veja con que ejecutó el delito, por cuyo hecho le pidió el promotor fiscal la pena de muerte y fué condenado por el juez a vida de cadena perpetua, cuya condena el promotor pretende el abogado fiscal don marqués de Valbuena, que sostendrá la acusación ante la sala. Defiende al procesado el Sr. D. Pantaleón Muxion y Pereira.

Se ha señalado para el día 26 del corriente, en la sala tercera de esta audiencia, la vista de una causa formada por el juzgado de Alcalá, contra Mariano Ballechua Lopez, joven de 21 años, y procesado por delito de patricidio perpetrado en la persona de su hermanito Camilo el 3 de agosto último, por resentimientos de familia. El procesado ojan luego como asesino a su hermano, se marchó a casa del alcalde de Valdelella a entregado; la na veja con que ejecutó el delito, por cuyo hecho le pidió el promotor fiscal la pena de muerte y fué condenado por el juez a vida de cadena perpetua, cuya condena el promotor pretende el abogado fiscal don marqués de Valbuena, que sostendrá la acusación ante la sala. Defiende al procesado el Sr. D. Pantaleón Muxion y Pereira.

Se ha señalado para el día 26 del corriente, en la sala tercera de esta audiencia, la vista de una causa formada por el juzgado de Alcalá, contra Mariano Ballechua Lopez, joven de 21 años, y procesado por delito de patricidio perpetrado en la persona de su hermanito Camilo el 3 de agosto último, por resentimientos de familia. El procesado ojan luego como asesino a su hermano, se marchó a casa del alcalde de Valdelella a entregado; la na veja con que ejecutó el delito, por cuyo hecho le pidió el promotor fiscal la pena de muerte y fué condenado por el juez a vida de cadena perpetua, cuya condena el promotor pretende el abogado fiscal don marqués de Valbuena, que sostendrá la acusación ante la sala. Defiende al procesado el Sr. D. Pantaleón Muxion y Pereira.

Se ha señalado para el día 26 del corriente, en la sala tercera de esta audiencia, la vista de una causa formada por el juzgado de Alcalá, contra Mariano Ballechua Lopez, joven de 21 años, y procesado por delito de patricidio perpetrado en la persona de su hermanito Camilo el 3 de agosto último, por resentimientos de familia. El procesado ojan luego como asesino a su hermano, se marchó a casa del alcalde de Valdelella a entregado; la na veja con que ejecutó el delito, por cuyo hecho le pidió el promotor fiscal la pena de muerte y fué condenado por el juez a vida de cadena perpetua, cuya condena el promotor pretende el abogado fiscal don marqués de Valbuena, que sostendrá la acusación ante la sala. Defiende al procesado el Sr. D. Pantaleón Muxion y Pereira.

Se ha señalado para el día 26 del corriente, en la sala tercera de esta audiencia, la vista de una causa formada por el juzgado de Alcalá, contra Mariano Ballechua Lopez, joven de 21 años, y procesado por delito de patricidio perpetrado en la persona de su hermanito Camilo el 3 de agosto último, por resentimientos de familia. El procesado ojan luego como asesino a su hermano, se marchó a casa del alcalde de Valdelella a entregado; la na veja con que ejecutó el delito, por cuyo hecho le pidió el promotor fiscal la pena de muerte y fué condenado por el juez a vida de cadena perpetua, cuya condena el promotor pretende el abogado fiscal don marqués de Valbuena, que sostendrá la acusación ante la sala. Defiende al procesado el Sr. D. Pantaleón Muxion y Pereira.

BOLSA.—COT. OFIC. DE HOY 17.

Table with 3 columns: Efect. públicos, Cot. pr., and Ult. pr. listing various financial instruments and their prices.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Teatro de Variedades.—A las 8 1/2. La culpa venga la culpa.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 18.—Santa Prisca, virgen, y La Catedral de San Pedro en Roma.

Guitos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastian, donde continúa la novena de su glorioso titular; por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, en los ejercicios, predicará D. Basilio Sanchez Grande.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 18.—Parada: los cuarteles de la guarnición.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor conde de Montemayor.

ANUNCIOS.

ALMONEDA.—SE HACE DE TODOS los muebles, ropas y demás enseres de casa, calle de las Fuentes, número 12, principal izquierda. Horas, de once á cuatro.—1.

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS finos y blancos, del marqués de Benemejias, se venden única y exclusivamente en la calle de Horta, número 19. Tanto la pipera como las botellas llevan su nombre.—1.

MANTECADAS DE ASTORGA A 5 reales docena. Las colonias, Arenal, número 12.—1.

LOS SEÑORES SUSCRITORES AL «Porvenir de las Familias» que hayan liquidado en 1865 se servirán dirigirse: los residentes en Madrid, personalmente; y los en provincias por carta franca al Sr. D. Antonio del Prado, calle de Fuencarral, número 12, quienes enterará de un asunto que les interesa.—3.

LA EDIFICADORA.

Esta compañía ha reembolsado en el acto de la demanda todas las imposiciones á voluntad, excepto dos poco importantes que pueden retirarse los interesados cuando gusten. Desde 1.º de setiembre último no admite imposiciones sino á plazo fijo, ó capitales para operaciones determinadas en participacion con garantías especiales.

Los señores imponentes que no hayan cobrado los intereses vencidos pueden presentarse á cobrarlos todos los días no feriados de diez á dos, calle de Fuencarral, número 12.—El director general, Angel Hernan.—4.

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN ED. JOAQUIN DALMAU, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, número 24, cuarto principal.

Advertisement for 'LA EDIFICADORA' featuring a cross icon and text about insurance and financial services.

CASA DE CAMBIO

D. FELIPE LOPEZ ESPEJO, compra moneda de oro y plata por es del Banco de España; y se venden objetos de platería á precios de fábrica, número 33, frente á la calle Atocha.

PRESENTE.—J. RABE DE ANTONIO.—Sirve para curar toda clase de toses por rebeldes que sean, y para la expectoracion y alivia el asma. Se vende en la botica de Puerta Cerrada, número 11, Madrid.—Frascos, 3 rs.—1.

ION RAJICAL DE LOS SA... s. Urticaria alcohólica perniciosa, infalible, universal para todas las edades, se cura el grado de inflamacion se encuentran. Se vende, botica de Puerta Cerrada, número 11, Madrid.—Frascos, 10 rs.—1.

DE ALAMOS.—EN LOS viveros de Negralejo hay excelente palomina negra, de cuatro y cinco años, y superior de chopo lombardo, de tres y cuatro años; todos tienen grande altura. Amor de Dios, 4.—1.

NO DE PALOMINA.—EN LA sesion de Negralejo, á media legua de la estacion de San Fernando, hay de excelente palomina fresca á 16 rs. a. Darán razon en Madrid, Amor de Dios, 4.—2.

NECESITA PARA UNA CASA de comercio un dependiente para auxiliar en los trabajos de escritorio, que conozca la contabilidad por partida doble. Informarán calle de la Montera, número 31, segundo, á las ocho de la mañana.—2.

LIBROS.—SE COMPRO TODA clase de libros en pequeña ó gran cantidad: se van á ver y á recoger á domicilio. Jacometrezo, 10, puesto de libros de Guisarro (hermano).—2.

CEDE UN GABINETE Y AL... con asistencia ó sin ella: no es casa de huéspedes. Horno de la Mata, 9, principal, derecha.—1.

EN LA CALLE DEL ARENAL, 10, ventresuelo, izquierda, se ced en habitaciones lujosamente amuebladas, con vistas á la Puerta del Sol.—1.

AGUA.—POR RESTO DE MAYOR partida se venden reales fontaneros del Canal de Isabel II á un precio arreglado. En la calle de San Agustín, número 3, cuarto segundo, informarán.—3.

ONEY SASTRE ZURCIDOR.—Hace y reforma toda clase de prendas. Especial en pantalones y volutas de gabán. Jardines, 7, tercero.—2.

HAN ESTRAVIADO DOS LLAVES en una ciata verde por Madrid y las afueras: se servirán entregarlas en la calle Ancha de San Bernardo, esquina á la de la Estrella, panadería y bollería, y se gratificará.—1.

VENDE UNA BONITA JACA de dos cuerpos, que reúne las mejores cualidades para toda clase de servicio, y muy especialmente para ser montada por niños, á que está muy acostumbrada. Darán razon calle de Juanelo, 22, portería.—1.

CRUZ, 31, 2.º, IZQUIERDA, HAY habitaciones con asistencia ó sin ella, á precios módicos.—1.

SUJITO DE 31 AÑOS DE edad, de reconocida honradez, práctico en el gobierno de una casa particular, por haber desempeñado el cargo de mayordomo y administrador por espacio de muchos años en una de las principales casas de esta corte, desea encontrar colocacion par á iguales cargos. Tiene infinidad de personas respetables que le garantizan y responden por su conducta. Darán razon, carrera de San Gerónimo, número 29, confitería de la Dulce Alianza.—1.

PERDIDA.—EN LA TARDE DEL 16, se ha perdido un gemelo de puño de camisa formado de una piedra morada montada en un arillo de oro cincelado; es un recuerdo que se aprecia, y si la persona que lo haya encontrado quiere devolverlo á la calle del Caballero de Gracia, número 26, cuarto segundo, derecha, verá el compañero y además de agradecerlo se le dará hasta su valor si lo exige, ó una gratificacion decente.—1.

ADMITEN PUPULOS DE 8 Rs en adelante. Silva, 40 y 42, primer entresuelo, izquierda, darán razon.—1.

Advertisement for '20,000 REALES' with conditions for a chocolate competition.

Advertisement for 'LA EDIFICADORA' with office address in Fuencarral, 12.

LIQUIDACION DEFINITIVA Y URGENTE DE LOS GENEROS A PRECIOS REDUCIDOS Y FIJOS DE LA CALLE MAYOR, NUM. 12, ENTRESUELOS. List of clothing items and prices.

UN MATRIMONIO QUE SE ENCUENTRA rodeado de tres niños, la madre se halla enferma y criando y tiene á su esposo hace cuatro años imposibilitado de la vista, habitando en la calle de Jardines, 40, bajo interior, suplica un socorro á las almas caritativas.—1.

SE VENDEN CUATRO MULAS DE gran poder para el tiro. En la portería de la estacion del Mediterráneo, inmediato á la casa de Mata, en la carretera de Valencia, darán razon.—3.

UNA SEÑORA DESEA COLOCAR... para ama de gobierno ó para primera doncella. Darán razon calle de Horta, 37, sotabanco, izquierda.—1.

MANUEL MUÑOZ, DEL COMERCIO, que vivió en la calle del Arenal, se le advierte que tiene una carta en la lista del correo central, fecha 12 del corriente, número 1,657, correo interior. Se le ruega la recoja, tratándose de un asunto de interés para él.—2.

CASA DE HUESPEDES, PEZ, 22, Centro tercero de la derecha. Se reciben de 8 rs. en adelante.—1.

Obituary notice for D. GABRIEL GOMEZ LOBO, brigadier director subinspector de ingenieros, who has passed away.

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA, POR DON MODESTO LAFUENTE. REINADO DE FERNANDO VII. 1814 A 1833. Description of the book's content.

LA CONSTRUCTORA HISPANO-PORTUGUESA. SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA. Fomento de economías y capitales á interés fijo.—Construccion de casas y canales de riego.

NO MAS MEDICINA. APETITO, BUENA DIGESTION, SUEÑO REFRIGERANTE, SALUD Y ENERGIA ALCANZADOS SIN MEDICINA NI PURGANTES, NI GRANDES GASTOS. LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA.

BARRY DU BARRY Y COMPAÑIA. 18. CALLE DE VALVERDE. MADRID.—77. REGENT-STREET, LONDRE.—26. PLACE VENDOME, PARIS.—12. RUE DE L'EMPEREUR, BRUSELAS. DEPOSITOS.